

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 21 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0121341

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: W WILGAMA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

3: Aguas perfumadas; aceites de perfumería; amoníaco [álcali volátil] [detergente]; álcali volátil [amoníaco] [detergente]; cera antideslizante para suelos; cera antideslizante para pisos; ceras para suelos; ceras para pisos; desincrustantes para uso doméstico; detergente para lavavajillas; jabones para avivar los colores de materias textiles; jabones; lociones para uso cosmético; pastillas de jabón; perfumes; peróxido de hidrógeno para uso cosmético; preparaciones cosméticas para el baño; preparaciones de lavandería; preparaciones desengrasantes que no sean las utilizadas en procesos de fabricación; preparaciones químicas de limpieza para uso doméstico; añil de lavandería y productos blanqueadores para lavar la ropa; productos blanqueadores [lavandería]; productos de limpieza; productos para alisar [lavandería]; productos para dar brillo; productos para perfumar el ambiente; productos para perfumar la ropa; productos para poner la ropa en remojo; productos para remojar la ropa; productos químicos de uso doméstico para avivar los colores [lavandería]; quitamanchas; suavizantes para la ropa.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Wilder Horta
Calle 9 # 4 - 32 barrio aeropuerto
PLANADAS TOLIMA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Wilder Horta, Calle 9 # 4 - 32 barrio aeropuerto , PLANADAS TOLIMA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.